

CARRERA ADMINISTRATIVA

Este programa implementado en el año 2000 por la Comisión Mixta SEG - SNTE secciones 13 y 45, busca incentivar económica y profesionalmente al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Sindicalizado, impulsando su desarrollo integral con el propósito de mejorar la calidad y productividad del servicio administrativo y asistencial de la comunidad educativa.

Para recibir el incentivo es necesario inscribirse al momento de ser emitida la **convocatoria anual**, y obtener por lo menos 60 puntos en los factores de evaluación.

ACUDE A LA SUBJEFATURA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE O DE SERVICIOS AL PERSONAL DE LA USAE PARA ASESORÍA CONSULTA.

FACTORES DE EVALUACIÓN.

DESEMPEÑO LABORAL 60 PUNTOS. EL JEFE INMEDIATO EVALÚA LOGROS ALCANZADOS.

CAPACITACIÓN 20 PUNTOS. SE OBTIENE AL ACUDIR A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DETERMINADOS POR LA SEG.

PREPARACIÓN ACADÉMICA 10 PUNTOS. SE DETERMINA POR EL NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA.

ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO 10 PUNTOS. POR CADA AÑO DE SERVICIO, AUMENTA PUNTUACIÓN.

